

EDITORIAL MINOTAURO S.A.

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, QUE PRESENTA EL DR. FRANCISCO VIVANCO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS REUNIDA EL 15 DE ABRIL DEL 2019

Conforme los estatutos sociales de la Compañía y cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, presento el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2018.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La situación económica del país: Durante el año 2018 el crecimiento de la economía de nuestro país se ha desacelerado según cifras del Banco Central, fue del 2.4% en el 2017 frente al 1.4% en 2018, esta reducción de las previsiones económicas se debe al déficit fiscal que llevó a la disminución del gasto del sector estatal y la inversión pública durante 2018.

El petróleo terminó el año con un precio de \$45.41 el barril, ha venido subiendo hasta hoy que está en \$64.40 el barril dando un respiro a la caja fiscal por el incremento de los ingresos petroleros, pues el presupuesto fue fijado en \$50.05 por barril.

Entre otros indicadores se pueden señalar: la inflación anual fue 0.27%, riesgo país de 826 puntos básicos, déficit fiscal de \$3.3mm, deuda pública total de más de \$49 mil millones, la tasa pasiva referencial fue 5.43%, la tasa activa referencial fue 8.69%, el margen financiero fue del 3.26%.

Esperamos que con un nuevo esquema económico y las reformas necesarias, se reactive la inversión y por ende la economía del país.

Editorial Minotauro, a pesar de las condiciones económicas externas que se dieron en el ejercicio económico del año 2018, cumplió con su objetivo de continuar con la operación normal de la compañía, ya que nuestros ingresos tuvieron un decremento marginal del 1% respecto al año anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

La compañía ha cumplido durante el ejercicio económico 2018 todas las disposiciones de la junta general de accionistas y del directorio; la junta general ordinaria de accionistas de la compañía se llevó a cabo el día lunes dieciséis de abril del dos mil diez y ocho, con el 96,86% de accionistas presentes, donde se conoció y resolvió sobre los informes del gerente general y del comisario, sobre el informe

del auditor externo, sobre los estados de situación financiera, estados de resultados y mas anexos, sobre el destino de los resultados del ejercicio 2017, se resolvió sobre la elección de comisario principal y suplente de la compañía y se resolvió sobre la elección del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2018.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico 2018, la compañía en cuanto a su administración y operación ha sido muy semejante a los últimos años reportados. En el tema laboral la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones legales para con sus trabajadores, así como también con sus obligaciones ante el IESS, el SRI y demás entes de control, no se han producido hechos extraordinarios que se tengan que informar.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, se expresan bajo los principios NIIF vigentes en el país.

El total de ingresos netos tiene un decremento del 1.2%, es decir han bajado los ingresos en 48 mil dólares, respecto al año anterior. Los costos de producción y ventas se incrementaron en un 5%.

Dentro de los costos hay un incremento del 10.5% en la materia prima, 13.5% subieron los costos indirectos. La mano de obra directa (redacción, diagramación y producción) subió en un 1%, los gastos de administración y ventas se incrementaron en un 9.3%.

La pérdida antes de impuestos en el año 2018 fue de 401 mil dólares, respecto al año anterior tuvimos un incremento del 684%, este incremento se dá básicamente por el deterioro de la cartera. El impuesto a la renta causado del ejercicio 2018 es de \$61.301.37 por efecto de la conciliación tributaria.

Al cierre del año, los activos tuvieron un crecimiento del 15.8%, los pasivos bajaron en un 0.1% y el patrimonio se incrementó en un 36%.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.



Estaremos pendientes a los cambios que se vayan dando en la economía nacional, las nuevas medidas económicas que se tomen como la reforma tributaria y los cambios en el código de trabajo que igualmente se darán en el 2019, se tomarán los ajustes necesarios sobre la marcha, en base a la realidad económica que se presente.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha observado con lo establecido en la ley de propiedad intelectual y derechos de autor.

Presento mi agradecimiento por todo el apoyo y confianza recibidos, y comprometo mi gestión para lograr las mejores metas para la compañía.

Atentamente,



x

Francisco Vivanco Riofrío
Gerente General - Editorial Minotauro S.A.